

GRAN FABRICA
Aguardientes y Licores
ELIAS HERRERO
CONCORDIA. 7. DUPLICADO,
SANTANDER
En este bien montado Establecimiento a e-
más de otros licores se fabrican el rico **CREMA**
DE CURACAO, el aperitivo **ANISETE AL-**
FREDO y el sabroso **ANIS TIERRUCA**.
Pidanse en todos los establecimientos.

RESTAURANT
EL CANTABRICO
DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 209
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.
Plato del día: Live de liebre.

VAPOR EN VENTA (bandera extranjera, na-
ción convenida) + 00
A. I., construido mediados 84, porte 2400 a 17 1/2
pí s, máquina triple, marcha 9, consumo 13.—
In-poubé tambien otros de diferentes tamaños

COMPRO VAPOR de unas 400 de porte, eco-
nómico.—J. Garcia Thomp-
son, casa especial para la compra y venta de
buques de todas clases. Llauder, 4, entresuelo,
Barcelona.

MAL CAMINO

Es de creer que cuando a la sesión acu-
den los ediles han de haber indudablemente
tenido conocimiento previo de lo que en ella
habra de ser objeto de discusión; porque es
logico suponer no habran de ir al salón a
hablar *à tontas y à locas* provocando con
extemporaneidades la hilaridad de los com-
pañeros y los rumores del público.

Si los concejales llevasen suficientemente
estudiados los asuntos que han de someter-
se a discusión, seguros estamos de que no
ocurriría en ninguna lo que ocurrió en la
pasada sesión; que de doce asuntos existen-
tes sobre la mesa, quedaran la mitad sin re-
solver; y eso que algunos de ellos pueden
revestir gravedad, y son de importancia pa-
ra la población otros.

Uno de estos es la concesión del tranvía
solicitada por los señores Corcho y Soto,
concesión que anda danzando de la comisión
a la mesa, y de la mesa a la comisión, ha lo
menos tres semanas.

Bastara con que los ediles se penetrasen
del beneficio que semejante proyecto entra-
ña para el obrero en primer término, en se-
gundo para los vecinos, para que en la pri-
mera sesión en que apareció sobre la mesa
hubiera sido despachado.

No diremos que tal aplazamiento pueda
traer perjuicios para los solicitantes; cuanto
mas tardía sea la concesión menor ha de ser
el número de jornales que han de satisfacer
a los que hayan de trabajar en las obras;
pero sí afirmaremos que dilatar su aproba-
ción es quitar al obrero que huelga forzo-
samente el pan que trabajando allí habría
de ganarse.

No es esto solo.
Propone la comisión correspondiente la
instalación de cuatro faroles, que son de ab-
soluta necesidad, en los muelles de Maliaño
y Calderon; pide, porque de necesidad los
juzga, diez para Puerto Chico, y queda tam-
bién sobre la mesa, ignoramos por qué;
porque de ser necesario este alumbrado
huelga el tan continuado estudio del asunto,
y de no serlo basta con rechazarlo sin cilla-
mente, como debiera haberss rechazado
apenas leído, el dictamen en que se propuso
por la comisión de Policía la construcción
de nichos en el cementerio de Ciriego, cons-
trucciones que no se hacen ya en ninguna
población en que se estima en algo la salud
pública.

Verdad es que este asunto, más que al
Ayuntamiento, debiera remitirse a la Junta

de Sanidad; pero influencias y no pequeñas
deben andar en el negocio, ó negocio pare-
ce esa construcción cuando el Ayuntamiento,
feudal señor de Ciriego, punta hacia las
paredes, hasta hoy immaculadas, del nuevo
cementerio.

A nada conducen los aplazamientos; un
día ú otro han de resolverse los asuntos, por
más que en ellos tenga que entender un
Municipio.

El nuestro ha entrado en el camino de
las dilaciones, y, créanos, por ese camino
no se va a ninguna parte.

Nuestros deberes

X

El culto exterior, expresión necesaria del
culto interior, y que como este es el produc-
to de la relación entre Dios y el hombre, se
compone de dos partes: una constituida por
signos simbólicos que sirven de vehículos a
la acción divina para llegar al alma humana
à través de las formas en que se manifiesta,
y cuyos signos estan determinados y consa-
grados por la palabra divina misma para
transmitir à los hombres sus virtudes; y
otra que es la de facilitar en la reacción del
alma hacia Dios otros signos sagrados para
expresar sus impresiones, sus afecciones y
movimientos en esta comunicación super-
rior

Tales son las formas de la liturgia, los
ritos, las ceremonias, las fórmulas de plega-
rias, de invocación, y, en resumen, todo el
aparato del culto.

La acción divina llega ordinariamente al
alma humana a través de los medios que
separan las formas que la revisten, como el
rayo solar llega a la tierra, refractado por la
atmósfera, modificado por el aire, la hume-
dad y otras causas naturales.

Las formas en que se encierra son, pues,
ó humanas ó naturales.

Las primeras son más significativas y
también más eficaces, porque guardan más
analogía con la fuerza superior que las em-
plea y con el alma sobre que obran. Como
ya hemos dicho la más pura de estas for-
mas es la palabra.

Cuantos han participado de una revelación
divina la han recibido y transmitido por la
palabra. En todos los tiempos y en todos
los pueblos se ha creído en la manifesta-
ción de la divinidad por la palabra. De aquí
la autoridad de los oráculos en la antigüe-
dad pagana.

La palabra divina, medio principal de co-
municación con el cielo, se une a los demas
para santificarlos.

Después de la palabra viene la inspira-
ción, emanación del espíritu que sirve para
transmitir la exhalación.

En casi todos los idiomas el espíritu y la
inspiración se designan con la misma frase;
el término latino *spiritus* encierra uno y otro
significado. *Spiritus* (de *spiro*, *as*, *gre*) se
toma à la vez en el sentido físico y en el
moral; y la *inspiración*, en su acepción más
general, designa el aire que penetra en los
pulmones y el espíritu que penetra en el alma
por medio de una misma insuflación. El
soplo físico, en la mayor parte de las religio-
nes, se emplea como medio de consagración.

La imposición de las manos es tan anti-
gua como la bendición paterna ó patriarcal,
la cual se remonta hasta el origen de la
familia.

El padre, ocupando el lugar de Dios res-
pecto a sus hijos, investido del poder de lo
alto en todo aquello que les concierne, les
transmite al bendecirlos algo de divino de que
le ha hecho depositario la paternidad.

Su súplica dirigida al cielo llama sobre
élle la virtud de lo alto, al propio tiempo que
su mano, imponiéndose sobre su cabeza, les
comunica la fuerza que él ha recibido, las
promesas hechas a la raza, y la bendición
que él mismo herejó.

La bendición del padre moribundo asegu-
ra y consagra la herencia, siendo por el con-
trario, la maldición una especie de ruptura,
una exclusión de la familia, algo como una
excomunion natural.

La paternidad es una especie de sacerdo-
cio en el orden de la naturaleza, puesto que

los padres no son sino los agentes de Dios
para la propagación de la vida.

El verdadero sacerdote, el sacerdote se-
gun e orden eternal, es el que comunica la
vida espiritual, quien trasmite la vida del
cielo; y toda su persona, consagrada al ser-
vicio divino, y, sobre todo, su palabra, su
inspiración y sus manos, deben emplearse
en esta comunicación sobrenatural. De aquí
las santas operaciones que solo el sacerdote
puede llenar; su bendición sacerdotal, y la
imposición de sus manos para la consagra-
ción de personas y cosas.

DR. E. OLIVA.

Dos proposiciones.

Estaba de Dios que habíamos de deber
asunto para dos artículos, siquier estos sean
malos, al Ayuntamiento; pero, para que
ofrezcan contraste, el tono de censura huela
en este para dar paso à la alabanza, que
alabanza merecen las proposiciones suscri-
tas por los concejales señores Alonso y
García del Moral; la primera de tan evidente
necesidad que fué declarada urgente y
aprobada por unanimidad, *rara avis* en la
mostrenca casa.

Diferentes veces nos hemos ocupado de
la situación en que a la bahía colocan los
atrasos de tierras, y, con ellas, los restos
minerales de los lavaderos.

Hemos hecho notar en primer término la
falta de pesca que puede llegar à constituir
un caso de verdadera gravedad si el tempo-
ral se empeña durante una quincena de días,
en no permitir la salida de los pescadores a
alta mar.

Porque si esto acaece, así como antes po-
dían las barquías ganar el diario sustento
con la pesca en la bahía, hoy, exterminada ó
poco menos, como esta, les fuera imposible
encontrar la suficiente no ya para la venta,
sino ni aun para que sirviera de alimento a
sus familias.

Penetrado de la verdad que lo expues-
to entraña, ya el señor Gobernador civil
trató de llegar al fin que se propuso el
señor Alonso al presentar su proposición;
pero, sea por lo que fuere, aunque hubo re-
uniones previas y se fijaron plazos, es lo
cierto que no ha podido conseguirse la rea-
lización de lo que sobre evitar trabajo à las
dragas y peligro a los buques daría en la
bahía la pesca que los detritus minerales han
ahuyentado de ella.

Ignoramos hasta que punto atenderá el
ministro de Fomento la exposición acordada;
temamos que el interminable expediente
defraude los inmejorables deseos del
señor Alonso, del Municipio y de los pesca-
dores, que es el de todo Santander; pero
vemos con verdadero gusto que no siempre
el Ayuntamiento *está durmiendo*, y que de vez
en cuando suele salir de su apatía para ha-
cer algo de provecho.

Y bueno fuera, que con tales impresiones,
se entendiera el Ayuntamiento con los mi-
neros, por si acaso tardaba mucho la res-
puesta, a fin de ver la manera de ha'lar un
medio que evite lo que evitar pretende con
su excelente y acertada proposición el señor
Alonso, cuya iniciativa aplaudimos.

La segunda proposición digna de aplauso
es la presentada por el Sr. Garcia del Moral;
porque es innegable que no se vigilan ni cual
tabieran serlo se inspeccionan las obras su-
bastanas por el Ayuntamiento.

Hay quien ve una dificultad en que el
inspector municipal sea pagado por el con-
tratista y en esto no la vemos nosotros, por
que es indudable que al rematar tendría el
rematante en cuenta el sueldo de aquel de-
pendiente municipal. Por esta parte estamos
al cabo de la calle.

Pero fuera conveniente que esos inspec-
tores pertenecieran a la oficina de Obras del
Ayuntamiento por dos motivos; primero:
para evitar el cohecho, que no le admitirían
los inspectores perteneciendo a la casa, por
no matar la gallina de los huevos de oro; y,
segundo, porque siendo de la casa habrían
de velar por los intereses municipales con
doble motivo.

Que para esto seria necesario aumentar

el personal de sobra se nos alcanza; pero sin
esto es tambien necesario su aumento,

Y como no creemos que sea esta propo-
sición envoltura de otra idea, aplaudimosla
sin reserva y deseamos prospere en la comi-
sión... y que no duerma en ella el sueño de
los justos.

SEMBLANZAS SANTANDERINAS

LX

Tras de haber sus estudios realizado,
cual hoy no se hace, concienzudamente,
febril le vió la montañesa gente
al comercio y la banca dedicado.

No satisfecho, en industrial trocado
empresas acomete, y, audazmente,
en *La Austriaca* mantiene, frente a frente,
competencias en que él aun no ha cejado.

De *guante blanco* fué al Ayuntamiento
do hizo un teniente alcalde de primera,
y sin pesar abandonó su asiento,

en el Concejo... Y lógico es le quiera
el pueblo, por que siempre halló momento
para hacer un favor à cualesquiera.

EL CHICO DE LA VENTERA.

Sección de noticias.

0'50 de fotografías

(Cinco y *El bombero gratis*)

Semblanzas santanderinas

por

El Chico de la Ventera

precedidas por un prólogo hecho en
magníficas quintillas

por

don José Estrañi

0'50 de peseta el ejemplar.—Los pedidos
al Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Se publicara en breve.

Se ha confirmado la noticia que la sema-
na anterior da bamos acerca de la salida en
los próximos Carnavales de una numerosa
comparsa que habia de llamar poderosa-
mente la atención.

Entonces se nos suministró aquella con
caracter de reservada; pero hoy, que ya es
oficial, diremos que la comparsa la ha dis-
puesto el "Orfeón Cantabria", denominandola
La Lus, y que ha invitado a formar parte de
ella a varias sociedades, periódicos, empre-
sas y particulares.

Según circular que hemos recibido la
mascarada saldra la noche del sábado 24
para recibir el Carnaval del *siglo de las luces*
y la del martes 27, para despedirle.

El punto de cita y la hora seran señala-
dos con la anticipación debida.

Las condiciones de la mascarada son las
siguientes:

1.^a Todos cuantos formen parte en ella
se sujetaran en su colocación y marcha à
las órdenes del Director nombrao por el
"Orfeón Cantabria", y autor de la idea, don
Emilio Cortiguera.

2.^a Es condición imprescindible para las
Sociedades ó corporaciones asistir en vehí-
culo.

La clase de vehículo queda à elección de
cada Sociedad con las limitaciones siguien-
tes:

(a) Queda terminantemente prohibida la
presentación de carrozas.

(b) No sera permitido en los vehículos
mas adornos que las luces.

(c) El minimum de luces que ha de lle-
var cada vehículo sera seis.

(d) Ademas de estas seis luces como
minimum, las personas que ocupen los
vehículos han de llevar una luz cada una.

3.^a Los particulares que asistan à la
mascarada con vehículos quedan compren-
didos en las condiciones impuestas à las
Sociedades.

4.^a Los particulares ó Sociedades que
asistan à caballo ó a pié han de llevar una
luz por persona como condición imprescin-
dible para ser admitido en la mascarada.

Notas.—Las luces a elegir entre los asis-
tentes a la mascarada son las comprendidas
en los siguientes grupos.

Tea, candelil, velón, velas de sebo y espar,

ma, gas, petróleo, gasolina, luz eléctrica y gas acetileno.

Recibidas las contestaciones de las Sociedades se convocará seguidamente a las que la hayan dado afirmativa, para determinar la forma en que cada Sociedad ha de asistir a la mascarada,

Se ha señalado el día 20 del próximo mes de Marzo, y hora de las doce de la mañana, para adjudicar en pública subasta el suministro de 2.080 toneladas de carbón mineral, bajo el tipo de 62.192 pesetas, para el consumo del tren de dragado y demás maquinarias de conservación de este puerto.

La subasta tendrá lugar en el piso tercero, izquierda, de la casa número 34 del Muelle,

Se encuentra en Gijón, acompañado de los doctores señores Santiuste y Quintana, el doctor Madrazo, director del Sanatorio de este nombre, establecido en el Paseo de la Concepción.

De un periódico de Torrelavega cortamos la noticia siguiente:

“Por noticias fidedignas parece ser que continúan con frecuencia los robos en la línea de Comillas a Santillana, especialmente en los pueblos de Ruiloba y Cóbrecas.

Antes de ayer fué avisada la Guardia civil de haberse efectuado uno, en una casa propiedad de don Domingo Gomez, consistente en varios géneros alimenticios y botellas de diferentes clases de vinos y licores.

Asimismo, se dice, suelen merodear en la carretera algunos saltadores, que se apoderan del dinero de los transeuntes contra la voluntad de éstos.”

Dentro de breves días comenzará a pagarse la expropiación de los terrenos que se han de ocupar con la prolongación del ferrocarril desde Infiesto a las Arriendas (Asturias)

El personal facultativo ha terminado ya los planos de parcelas.

En Alicante, donde se hallaba reponiendo la salud perdida, ha fallecido el que en vida fué querido amigo y compañero nuestro en la prensa, don Antonio Gutierrez Cueto.

Su muerte ha sido sentidísima por los numerosos amigos que tiene en Santander, y por los que durante algunos años admiraron los trabajos literarios del señor Cueto, publicados en el periódico *El Atlántico*.

A su señora viuda é hijos y a sus hermanos don Casto, don Fernando y demás, familia enviamos el mas sentido pésame.

Ayer se verificó la extracción de los 104 quintos del actual reemplazo que han correspondido a Santander, marchando en el mismo día a sus respectivos destinos,

El *Diario Oficial de la Guerra* publica una Real orden circular, fecha 31 de Enero, disponiendo que todas las Comisiones liquidadoras de organismos de Ultramar que tengan a su cargo la documentación de individuos de tropa, impriman la mayor actividad a la clasificación de estos individuos y a la expedición de los documentos que según esta clasificación les correspondan, reclamando desde luego de otras dependencias, si fuese necesario, los antecedentes que faltaren, que deberán ser remitidos asimismo con toda urgencia, a fin de que en el mas breve plazo posible figure cada individuo en la situación que le corresponda, y se halle en el pleno uso de los derechos que la ley le concede.

Por reciente circular de la Ordenación de Pagos de la dirección general de Clases pasivas se ha dispuesto que se exija a todos los perceptores, bajo su responsabilidad, que manifiesten la edad que tengan, puesto que, en la mayoría de los casos, las cédulas personales no expresan la verdadera.

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro querido compañero, el director de *La Unión Castellana*.

Sinceramente deseamos su completo alivio.

Hemos recibido un precioso calendario de pared, regalo de la Sociedad General del *Cirages Françaises*, cuyo calendario es un anuncio de la Fabrica de Betunes, establecida en el barrio de Molnedo.

Sobre una plancha de hoja de lata están grabadas en relieve, las figuras anunciadoras, llevando cada una distinto artículo de

los que allí se fabrican, lo que unido a una excelente paleta de pintor, donde se coloca el *taco* de las hojas, hacen un efecto sorprendente.

Damos las gracias al señor director por el recuerdo, y la enhorabuena a los confeccionadores del artístico trabajo, por ser españoles y por lo primorosamente que esta confeccionado.

Movimiento y productos durante el mes de Enero de 1900 de la Compañía del ferrocarril Cantabrico:

	PESETAS
19.824 viajeros.	18.679'16
8.603 toneladas mercancías.	22.593'99
466 cabezas de ganado.	505'30
Varios.	277'44
Total.	42.055'89

Producto en igual mes de 1899. 37.768'59

Tiempo hace, y así lo hemos referido en nuestras columnas, que se trataba en el pintoresco Valle de Liendo de erigir un monumento a don José María de Avendaño y Lopez, generoso Jonante de las 500.000 pesetas que entregó a aquel Ayuntamiento para librar al vecindario de cargas, proporcionándole además otros servicios de que carecía

Agradecidos los hijos del pueblo de Liendo residentes en la República Argentina, a tan distinguido patricio por su generosidad, han abierto una suscripción para, en unión de la proyectada en Liendo, erigir dicho monumento, que perpetúe la memoria de tan ilustre señor, habiéndose recaudado hasta la fecha las cantidades siguientes:

Don Miguel Avendaño, 1.000 pesetas, José Collado, 1.000; Francisco Avendaño, 500; Severiano Marroquin, 250; Eloy Velez, 250; Evaristo Isequilla, 200; José G. Perez, 200; Miguel Marroquin, 120; Aurelio Gandara, 100; Miguel Perez Martínez, 100; Evaristo Lombana, 100; Federico San Martín, 100; Julian Collado Cuadra, 50; Agapita Perez de Isequilla, 50; Cipriana Avendaño de Perez, 50; Ricardo Campillo, 50; Miguel Candina, 50; José Emilio Martínez, 50; Lucas Lopez, 50; Miguel Ruiz Perez, 25; Paulino Ruiz Velaz, 25; Federico Rozas, 25; Federico Juan, Alberto, Antonio y Juan Rozas, 25; Juan Rozas Cortes, 25; Benjamin Perez, 25; Robustiano Campillo, 25; Emilio Gomez, 25; Manuel Candina, 25; Félix Avendaño, 25; Hijos de Pedro Candina, Pedro, Isaias, Benjamin, José y Miguel, 25; Federico Gutierrez, señora é hijos, 20; Susana Collado Cuadra, 15; Natalia Vega, 15; Luciana Perez de Lombana é hijos, 20; Maria Luisa Isequilla, 10; José Perez Avendaño, 10; Pedro Avendaño, 10; Julio Avendaño, 10; J. Llauder, 50; Angel Isequilla, 50; Ladislao Isequilla, 10.—Total, 4.765 pesetas.

Don Eduardo Rétoia, pesos moneda nacional, 100; Bernardino Lus, 50; Francisco Puente, señora é hijos, 50; Pedro Castillo, 25; Aurora Castillo de Sopena, 25; Celestino Gonzalez, 20; Paulino Valle, 20; Fermín Lopez, 20; Eusebio Campillo, 20; Santiago Santin, 20; José Marroquin, 20; Paulina, viuda de Mendina, 20; Leoca 10 Mendina, 20; Juan Martínez, 20; Marcelino Villanueva, 10; Mendina hermanos, 10; Dimas Sopena, 5; José Villanueva, 5; Rogelio Lombana, 5; Valeriano Herran, 5.—Total, 470 pesos moneda nacional.

Resumen.—Suma, 4.765 pesetas. 150 pesos moneda nacional, cambio 2,64 12, 396 75 pesetas. 320 pesos moneda nacional, cambio, 2,55, 816 pesetas.—Total, son pesetas, 5.977'75

Si las Cámaras declaran, como se ha propuesto, libre el cultivo del tabaco, será un motivo mas para que el Gobierno se preocupe de la enseñanza práctica de la Agricultura, pues muchas comarcas cambiarán la explotación de sus campos, ya con el tabaco, ya con la remolacha y sus industrias derivadas.

Con razón se ha dicho que solo habiendo probado el esquisito *cognac Domecq* se comprende la general preferencia que disfruta sobre todo el que en sus etiquetas luce otra marca que no sea la de la Casa *Pedro Domecq*.

Hoy las bodegas de esta encierran para la venta unas existencias de mas de tres mil botas de *cognac*, cuya vejez varia de 32 a 5 años, y como los años son los que dan valor a este producto, es indudable que el *Cognac Domecq* es superiorísimo y notablemente mejor que el de muchas Casas extranjeras que se vende a precios fabulo-

sos, cosa que también está probada desde hace muchos años por la excelente acogida que se le dispensa en todos los países.

Los pronósticos que para los días que restan de esta primera quincena hace *Escolástico* son los siguientes:

Días 9 y 10.—Frio y escarchas en Vascongadas, Asturias, Galicia y Norte de Portugal.

Días 11 y 12.—Buen tiempo en Andalucía, Murcia, Valencia, Alicante, Albacete, Cuenca y Castellón.

Días 13 y 14.—Lluvias en lo general de las regiones y en toda el S. SO. de Portugal.

Día 15.—Fuertes escarchas en el centro y en las medias altitudes.

Los catarros bronquiales, tan abundantes en la presente estación desaparecen con el uso de las PASTILLAS MORELLÓ. Farmacia: Hontañón y principales.

Las obras puestas en escena anoche en el teatro, llevaron numerosa concurrencia.

Se representaron en primer lugar *La casa del oso*, en segundo *La Fiesta de San Antón* y por último el estreno de la Revista cómica-lírica, original de los señores Arniches y Lopez Silva, con música de los maestros Torregrosa y Valverde (hijo), titulada *Instantáneas*.

Es una obra escrita precisamente para hacer pasar un rato agradable, y los autores lo han conseguido, tanto en el libro salpicado de chistes que hacen reír a los espectadores, como en la música que es ligera y agradable.

Sobre todo, *Instantáneas* tiene el cuadro de las mariposas que por lo fantástico y bonito gusto extraordinariamente, siendo repetido a instancias del público.

El desempeño, a cargo de las señoras Cubas y Matras y los señores Togedo, Las Santas y demás, fué excelente, siendo muy aplaudidos, así como las hermanas Moreno que tuvieron que repetir el baile tres o cuatro veces.

Para esta noche están anunciadas las obras siguientes:

Primera sección.—A las 8 en punto. *La casa del oso*.

Segunda sección.—A las 9. *La Revoltosa*.

Tercera sección.—A las 10 y cuarto. *Instantáneas*.

Para el domingo prepara la Empresa funciones por tarde y noche, poniéndose en la de la tarde *Gigantes y Cabezudos*, *La casa del oso* y *El último chulo*; y por la noche las zarzuelas *Caramelo*, *La Maja* y estreno de *El traje de luces*, original de los hermanos Quintero.

El martes beneficio de la señora Matras con escogidas obras y el estreno de *La Marusiña*.

Antes de ayer, y en la mina Paulina que, situada entre Guarnizo y Camargo, es propiedad de nuestro amigo señor Mañero, ocurrió una sensible de-gracia que pudo ser mayor sin la presencia de ánimo del capitán.

Un desprendimiento de tierras, debido a las últimas lluvias indudablemente, sepultó siete individuos—tres varones y cuatro hembras—de los cuales solo falleció uno de los primeros, Luis Carbajo, natural de Zamora y de 28 años de edad.

En un raptó de enajenación mental, intento anoche suicidarse arrojándose por un balcón despues de tomar una disolución de fosforos el notable abogado y diputado provincial, señor Pico Martínez.

Despues de asistido en la casa de socorro por los médicos señores Almiñaque y Ruano y luego que se le administraron los auxilios espirituales fué conducido a su domicilio en el que continúa en grave estado.

El día 23 del pasado mes de Enero quedó firmada en Madrid la escritura de constitución de la *Compañía Ibérica de Resinas*, con un capital de 1.650.000 pesetas, siendo nombrados del Consejo de Administración los señores don Vicente Romero Giron, presidente; don Prudencio Bidegaid, vicepresidente y vocales don Luis Belounde, don Eduardo Perez del Molino, don Ubaldo Fuentes, don Leonardo Corcho, don Luis Palacio, don Juan de Oimo y don N. Rodríguez.

La dirección industrial de este negocio radicará en Madrid y la comercial en San-

tander; pensando la Compañía dar desarrollo a la fabricación de resinas, aguarras y demás productos derivados del pino.

Por la Administración de Hacienda se recuerda a los Ayuntamientos de la provincia el deber en que estan de satisfacer la cuarta parte del cupo correspondiente al actual año de 1.900, dentro del mismo, en la inteligencia de que en caso contrario serán declarados responsables los señores concejales del importe de las cantidades recaudadas.

Los niños ecienques, flacos, raquíticos son numerosos. Para darles la fuerza, la gracia y la frescura de sus años, basta con administrarles el MORR O CHAPOTEAUT, principio activo del aceite de hígado de bacalao moreno, en forma de capsula; no tardaran en fortificarse y aumentar de peso

Se ha dicho con razón que, sin la quinina de Pelletier, la Angelia no sería francesa; lo mismo podría decirse de todas las colonias; pero, para ser justos, convendría añadir hoy, a las venas de la quinina, los beneficios del VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT, para sostener las fuerzas de los convalecientes minadas por las fiebres, las disenterias y todas las enfermedades endémicas.

La acción del Callicina Escrivá, para la curación de los callos es tan rápida, que a veces basta usarlo 4 ó 5 días. Su autor el farmacéutico D. J. Es riva, de Barcelona (Fernando VII, 7) nos dice que se han dado casos de curarse en tres días, por el infimo precio de 6 reales. 2

BOLS

MADRID	DIA 8
Deuda 4 % interior al contado.	69 40
Id. 4 % exterior.	00 00
Id. 4 % amortizable.	77 00
Billetes de Cuba de 1886.	81 90
Id. id. 1890.	68 45
Acciones del Banco de España.	505 00
Compañía de Tabacos.	424 00
Obligaciones de Aduanas.	101 70
Id. de Filipinas.	87 00
París a la vista.	28 75
Londres a la vista.	32 40

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Acciones de la Compañía Marítima Unión liberadas 109
Acciones de las Minas de Heras 117
Acciones del Ferrocarril Cantabrico (2.ª hipoteca) 95'50
Londres cheque y letras vista 32'38 y 32'36; 60 djs. 32'26
Santander 8 de Febrero de 1900—El Adjunto de turno, *Ferónimo Pujol*.

Recuperación de fuerzas después de una enfermedad

Después de una enfermedad es importante saber el medio más pronto y seguro de recobrar la fuerza, y evitar así complicaciones. La manera de lograr esto, está demostrada en la siguiente carta:

Muy Sr. mío: Por si en algo puede serle útil este informe, le diré que hace cuatro años estuve enferma de la viruela, lo que me dejó tan débil y tan inapetente que perdí por completo todas mis fuerzas, é imposibilitada de todo trabajo. En ese estado, recurrí al uso de la Emulsion Scott, al ejercicio al aire libre cuando el tiempo lo permitía, y acompañado este tratamiento de una buena alimentación, en poco tiempo recuperé el apetito y con él las fuerzas que me han permitido reanudar mi trabajo completamente restablecida. Autorizándole hacer el uso que le convenga de esta carta, quedo de V. affma. S. S., FELIPA GARCIA.—Barcelona, calle San Clemente, 7 y 9, 3.ª, 1.ª Marzo 4/1899.



Felipa Garcia. Autorizándole hacer el uso que le convenga de esta carta, quedo de V. affma. S. S., FELIPA GARCIA.—Barcelona, calle San Clemente, 7 y 9, 3.ª, 1.ª Marzo 4/1899.

Se concibe fácilmente que es preferible tomar la Emulsion Scott para fortalecerse y evitar el mal, que esperar que éste se apodere del organismo. En este sentido la Emulsion Scott es un reconstituyente perfecto y asegura una rápida convalecencia. Este remedio contiene aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina en la forma más aceptable al paladar y al estómago. La Emulsion Scott es de sabor dulce y tan adaptada al sistema digestivo, que no causa en él fermentación alguna; en una palabra, sólo se nota la acción eficaz de este medicamento por la fuerza y vigor que comunica en seguida al cuerpo. La Emulsion Scott está recomendada y recetada por la profesión médica en los casos de Tuberculosis, Anemia, Raquitismo y Marasmo, y en todos aquellos en que es necesario un reconstituyente eficaz.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Despachos telegráficos.

Madrid 9

La sesión del Senado careció de interés. Del presupuesto de Fomento que fué sobre lo que versó la discusión quedó aprobado hasta el capítulo 21.

El señor Alvarado explicó en el Congreso su interpelación sobre la ley de asociaciones.

Le contestó el señor Silvela. El ministro de Hacienda manifestó no se halla dispuesto a retirar el proyecto de alcoholes, aunque si a admitir todas las enmiendas aceptables.

El señor Pi y Margall habló al continuar el debate sobre el catalanismo, contra el gobernador de Lérida, defendiendo la legitimidad del catalanismo y presentando como único remedio para evitar la desmembración de la patria la federación, única forma de gobierno que como la naturaleza, constituye la variedad en la unidad y es la mas perfecta de aquellas.

Después de aprobarse el impuesto sobre las barajas, se presentó un voto particular contra el impuesto sobre las mesas de billar, voto que fué aprobado por 65 votos de las oposiciones contra 62 de los ministeriales. Se aprobó el impuesto sobre exportación de minerales y al comenzar la discusión del presupuesto de Consumos se levanta la sesión.

El señor Canalejas, en unión de otros políticos se dispone a presentar en el Congreso una importante proposición pidiendo una reforma radical en muchos servicios de Hacienda.

En Bombay, según telegrafían de Londres hace muchas víctimas la peste bubónica.

Las registradas hasta el día de ayer ascienden a 500.

El presidente del Congreso y, su hermano, el ministro de Fomento, continúan enfermos.

Tras breve enfermedad ha muerto en Paris Adolfo Rotschild.

Hoy volverá á reunirse la Comisión que entiende en la reforma del Código Penal, la cual también se reunió ayer bajo la presidencia del doctor Pulido

El conde de las Almenas, que ha logrado reunir las siete firmas necesarias para que sea aceptada presentará en la sesión del lunes su proposición pidiendo se exijan responsabilidades por las guerras.

La infantería de Marina que irá á Fernando Poó embarcará en el transporte *General Valdés*, el cual conducirá también 247 mil cartuchos Maüßer, material completo de campaña y dinero para las mas urgentes atenciones.

En Canarias tra bordará al *Infanta Isabel* que se halla en las Palmas.

Se cree será movilizado todo el batallón de infantería de Marina.

Los despachos que se reciben acerca de la guerra del Transvaal dicen que los boers preparan una sorpresa á los ingleses para cuando invadan aquella República.

Los boers han iniciado un movimiento ofensivo, sosteniendo varios combates las vanguardias de ambos ejércitos.

El jefe de Sanidad militar del ejército inglés ha pedido se le remitan con urgencia cien camillas.

Según noticias del campamento de Spear-mans, el lunes pasado atacaron á los boers unos 3000 hombres de Infantería inglesa, siendo rechazados con grandes pérdidas, volviendo al ataque el siguiente día, después de recibir refuerzos, siendo contestados por los boers con gran violencia.

Ignóranse las bajas de los ingleses, aunque se sabe que pasan de 300 los muertos y es mayor el número de heridos.

Es grandísima la ansiedad que reina en toda Inglaterra por conocer el resultado de este gran combate.

El *Times* hace constar que los boers tienen en jaque al Buller y á las tropas de su mando, y otros periódicos están esperanzados de que en breve será libertada la plaza de Ladysmith.

Según un despacho de Londres la artillería inglesa ha tenido que retirarse de la margen del Tugela, hostilizada duramente por el fuego de los boers.

Según noticias del Cabo, el combate del río Tugela continúa en una extensión de 16 millas.

Cerca de Stertron ha sido hecho prisionero un destacamento de soldados ingleses por los boers.

Empézanse á recibir en Londres telegramas oficiales dando cuenta de las bajas sufridas por los ingleses en el combate del martes, al pasar el Tugela, diciendo el primer despacho que fueron las de dos oficiales muertos y 15 heridos y 214 soldados entre muertos y heridos.

En el descarrilamiento de un tren de las minas de Riotinto resultaron muertos el maquinista el guarda freno y el guarda agujas.

Segun telegramas de Paris *Le Petit Journal* manifiesta que el Gobierno francés perseguirá á jesuitas, lazaritas y damas del Sagrado Corazón por conspirar contra la República.

En Cazorla, pueblo inmediato á Jerez á consecuencia de una discusión habida en el Casino se promovió una alteración de orden público, para mantener el cual hubo necesidad de enviar guardia civil.

Para atender á los perjuicios sufridos por Estepona en la inundación el gobernador de Malaga ha solicitado socorros del Gobierno.

En el Consejo celebrado en Palacio el señor Silvela dió cuenta á la Regente de los acuerdos adoptados por el Consejo celebra-

do el martes é hizo la presentación del doc-Calleja Presidente del Congreso de Higiene; le cual enseñó á la Regente los títulos conmemorativos del Congreso de Sanidad dibujados por Benlliuri y grabados por Maura.

Sección Literaria.

¡QUE IMPORTA!

A mi buen amigo don Ernesto Ruiz Huelobro

Nada importa que se pierda lo conquistado en un tiempo que ha pasado á la leyenda para solaz de los pueblos que aun vez en Iberia aquella matrona de oro acero, que hacia del suyo, por fuerza, tributarios á otros reinos.

Nada importa aquella gloria que los pasados hubieron, conquistan lo á la morisma, cara á cara y hierro á hierro, lo que á la afeminación debiera más que al esfuerzo...

Nada importa que lo que supo adivinar el genio, y conquistar para España heróicos aventureros, pasara por que... pasara á las manos de otro dueño.

Nada importa que la industria, que hace prosperar los pueblos, en el nuestro sin ventura manera de hambre ó poco menos; que la Agricultura yaza en terrible desconsuelo, ni que triste emigración deje los pueblos desiertos, ni que las artes perezcan, ni que perezca el Comercio...

Nada importa no aparezca la riqueza del subsuelo, ni que le brazos se cruce desesperado el obrero, ni que el capitán ingrese en los Banos extranjeros, ni que perspicaces digan ¡De Dios nos venga el remedio!

Nada importa que el bandido en cañadas y en oteros de el quien vive? al caminante y le deje sin un céntimo, ó en carne se cobre lo que no se cobre en dinero...

No, nada importa que el pobre harto de ser pordiosero, se decida á ir... donde llega el mazo de pelo en pecho; á ser carne de presidio en el africano suelo...

No, nada importa de nada...! Leyendas, como recuerdos importuno del ayer, deben dejarse, por muertos, lejos fuera de la vista,

en hediondo pudridero, en tanto que el un día heróico esforzado madrileño, el valiente descendiente de manolos y chisperos, en la pañosa liado y calado el *castoreño*, caminito de la Plaza marcha alegre, satisfecho, á ver lidiar con un toro de Benjumea ó Bañuelos, una pobre osa y dos caricaturas del desierto

¿Quien piensa en regenerarse? ¿Quien en trabajar...? Yo, espero, que en vez de aquellos leones, y los castillos aquellos que ostenta el escudo que pintaron nuestros abuelos con el hierro de sus lanzas y la sangre de sus pechos, habremos de ver muy pronto. ó no hay lógica en el suelo, el retrato de *Guerrita*, un ejemplar de *El Touro*; la muleja de *Pepete*, la coleta de *Frascueto*, á todo lo cual de marco servir puede un par de cuernos, y una hermosa media lima... que es la que merece el pueblo que habla de regenerarse... ¡pero sin poner los medios!

EPEDEA.

ASMA - OPRESIÓN

Los Cigarrillos Indios de Grimault y Cia son el remedio más eficaz que se conoce contra el *Asma*, la *Opresión*, el *Insomnio*, el *Catarro*, y para facilitar la *Expectoración*.

En PARIS, 8, rue Vivienne
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

JOVEN

de edad de 15 á 16 años, se necesita para un escritorio.

En la imprenta de este periódico informarán.

AGENCIA ÚNICA y de las mas antiguas de la capital. Se ocupa en compra-ventas de fincas, se administran con adelanto de sus productos.

Esta casa cuenta con abogado y procurador para ventilar asuntos judiciales, con prontitud, reserva y economía.

Informes comerciales, contando con correspondientes en las capitales de España y extranjero

Adelanto de gastos para tramitaciones testamentarias u ocultaciones de bienes que se crean con derecho, etc.

PATRICIO GOMEZ

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

DE BARCELONA
Carbajal, 4, 1.º derecha
SANTANDER

— 171 —

por Felipe II ayudante de su tío el famoso arquitecto ya citado.

Muerto Herrera, habiendo recomendado al rey en sus últimas disposiciones á su sobrino y ayudante, Felipe II nombró á Yermo Aposentador mayor de Palacio y le hizo merced del hábito de Santiago.

Pedro del Yermo murió en 1641, de edad muy avanzada.

ZENON PRIMERO (EL DUQUE)

Al duque Nestor sucedió el primer Zenón. Gran católico, realizó extraordinarios esfuerzos combatiendo en sus estados la idolatría y las supersticiones gentílicas. A la vez que religioso excelente soldado, peleó contra los romanos. Murió el año 138 de nuestra era.

ZENON SEGUNDO (EL DUQUE)

Su magistrado apenas duró un año. Sucesor del duque Celiano, fué animoso y valiente guerrero; y apenas había tomado po-

— 170 —

1882, para que el Gobernador civil gestionara que no se le admitiese aquella se improvisó una manifestación á la cual asistieron más de 10.000 personas, confundiendo todas las clases sociales y todas las ideas políticas; no le fué admitida la renuncia

Basta decir en Santander, don Lino, para que todo el mundo recuerde al alcalde más popular que ha tenido la capital de la Montaña.

VIERNA (DON MAXIMINO DE)

El Excelentísimo é ilustrísimo señor don Maximino de Vierna nació en Beranga. Ilustre hombre público, representó á Santander en diferentes ocasiones en el Congreso y en el Senado, donde siempre elevó su voz en pró de la región donde naciera.

YERMO (PEDRO DEL)

Pedro del Yermo ó Liermo, fué sobrino y discípulo de Juan de Herrera. Debió nacer en el valle de Camargo, estudió matemáticas y arquitectura, y en 1579 fué nombrado

— 167 —

robando no pocas horas al necesario descansó. Años despues se hizo editor, y fué de los más emprendedores de la Habana, contribuyendo con su inteligente iniciativa á favorecer como muy pocos la literatura cubana. Falleció el 26 de diciembre de 1888, cuando comenzaba á recoger el fruto de sus afanes y desvelos.

VICUÑA (DON RICARDO DE)

El general don Ricardo Vicuña Diego, nació en 1841 en Selaya. Hijo de un teniente del regimiento de Africa, cuando solo contaba trece años de edad, acompañó á su padre á combatir valientemente contra las barricadas levantadas por el pueblo de Madrid en 1853. A los 18 años, y previo exámen, recibió el empleo de subteniente de infantería. En 1867, por méritos de guerra, obtuvo el grado de capitán y la cruz del Mérito Militar. En el sitio de Bilbao ascendió á comandante; asistió á la campaña de Cataluña y á las batallas de Treviño y Mendaro, que le valieron nuevas cruces. Fué ayudante del general Velarde, y á la terminación de la guerra ascendió á teniente coronel.

QUEZARAL DIGESTIVO

ESTÓMAGO

SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO

es el

Quezaral Digestivo del Dr. Carceller

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS

Es verdaderamente maravilloso, á 3 y 5 pesetas caja

Preciados, 35, Madrid

EN SANTANDER:
Sres. Perez del Molino y Compañia

y en las principales farmacias y droguerías de España

AL POR MAYOR
J. URIACH Y C.^a - BARCELONA

QUEZARAL DIGESTIVO




ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS GATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la NEURASTENIA y los GATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.



EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE. 8

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona, 1888.

RUBINAT FUENTE AMARGA DR. LLORACH.

propiedad del

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE. recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pretinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, deposiciones duros, cefalalgias tífoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, esófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 216, entresuelo, Barcelona.

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

NO MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la INYECCION CUBAS por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor. HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas.

DEPOSITO EN SANTANDER: Farmacia del Dr. Solórzano, Blanca 40.

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias:

JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA

CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exijase el Rótulo adjunto en 4 Colores.

Paris. F^{ms} LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.




PEPTONA

ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.



EL VINO DE PEPTONA CAYILLON

restablece las fuerzas, el apetito, la digestión; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos

DEL ESTÓMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exijase la PEPTONA CAYILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.

De St.-Martin, 3, Paris y buenas Farmacias.



NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCK

DEPILATORIO que NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZ

PRECIO 2'50 P.^{tas} BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS

En la imprenta de este periódico ha recibido una nueva remesa de PAPEL DE CARTAS Y SOBRES comerciales




— 168 —

Coronel por antigüedad en 1889, iniciada la última insurrección en la isla de Cuba se ofreció como voluntario para la funesta campaña, donde contrajo méritos sobrados para ascender á general de brigada. Falleció víctima del vómito á mediados de mayo de 1896.

VILLOTA (DON ALVARO DE)

Don Alvaro de Villota y Urroz, nació en Santoña en 1838 y murió en Castro-Urdiales el 9 de agosto de 1892. Pasó parte de su juventud en la capital del archipiélago filipino. De regreso á la península fijó su residencia en Castro-Urdiales, no tardando muchos años en ser elegido alcalde de la hermosa y floreciente villa montañesa. Por su honrada y acertada administración, así como por su valiosa iniciativa, Castro tuvo á bien nombrarle hijo adoptivo y predilecto. Muerto cuando todavía su villa adoptiva esperaba nuevos y valiosos servicios de su hijo predilecto, se dió el nombre ilustre de Alvaro Villota á una de las principales calles de Castro-Urdiales, y colocose una lápi-

— 169 —

da en la casa donde dejó de existir aquel alcalde modelo.

Don Alvaro de Villota poseyó las cruces de la Orden civil de Beneficencia y del Mérito naval.

VILLA CEBALLOS (DON LINO DE)

Nació el día 23 de septiembre de 1828 en Beranga. Descendiente de familia bien acomodada, heredó un mayorazgo de no muy pingües rentas. Residió bastantes años en América, y á su regreso se estableció en Santander. Desempeñó en dos ocasiones el cargo de diputado provincial; la última fué elegido en 1876. Teniente de Alcalde un año despues, renunció la investidura de diputado.

Nombrado alcalde en 1881, por su buena gestión fué considerado como un alcalde providencial. De claro entendimiento y de gran ilustración, distinguióse por su carácter firme y enérgico, y principalmente por su iniciativa. Desde la presidencia del Ayuntamiento cortó todo género de vicios y abusos é hizo una sana y honrada administración. Habiendo presentado la dimisión en

— 172 —

sesión del condado de Cantabria cuando ya movió las armas contra los vaceos, saliendo de las asperezas de las montañas á la llanura de los campos. Dióles batalla, y en ella fué muerto el año 143.

Zenón Segundo restauró la ciudad marítima de Evencia, hoy villa de San Vicente de la Barquera.

ZENON TERCERO (EL DUQUE)

Es el duque que sucede al quinto Lupo, de quien fué hijo. Valeroso guerrero, el año 400 peleó contra los vascones ó vizcaínos, dirigiendo á los cántabros con gran acierto.

ZENON CUARTO (EL DUQUE)

Por muerte del duque Antonio, ocupa el magistrado Zenón, cuarto de su nombre. Durante el gobierno de este príncipe no se tienen noticias de haberse alterado la paz en Cantabria.